

DIVISIÓN ADQUISICIONES

Resolución AD N° 09/24

Expediente N° 2024-27-1-0006706

Montevideo, 5 de abril de 2024

VISTO: el procedimiento de **Compra Directa N° 56/2024** para la adquisición hasta 1000 litros de Suavizante líquido para ropa (presentación en bidones de 4 o 5 litros) y hasta 1000 litros de jabón líquido concentrado para lavarropas (presentación en bidones de 4 o 5 litros), solicitado por Proveeduría Central con destino Lavadero Central de INAU

RESULTANDO: que de fojas 1 a 7, el Departamento de Proveeduría plantea la necesidad de compra, adjuntando precio estimado y gestión en el sistema GRP.

CONSIDERANDO: I) la necesidad de contar con el insumo para la institución

II) que de fojas 13 a 14 luce el aval de Dirección General del Organismo para realizar el procedimiento,

III) que realizada la convocatoria se presentaron ofertas de las siguientes firmas: **BOYERCO SOCIEDAD ANONIMA, DE NAVARRA S.R.L., ENRIQUE LEVRERO SAS, ENTOX S R L, ESPINOS MARIA FERNANDA, H RAFULS CAMOU S A, LUSSAL S R L, NALFER S.A., PAPELERIA ALDO S A, PEDRAGOSA FERNANDEZ ALFONSO JAVIER, SEBAMEL S A, SETARIL SOCIEDAD ANONIMA y WUWEI URUGUAY S.A.S.**

IV) que tomando en cuenta las ofertas recibidas, siendo las mismas evaluadas en base a lo solicitado en el formulario de invitación que luce de fojas 19 a 20 y de acuerdo a lo informado por las Químicas Farmacéuticas de la Unidad de Farmacia a fojas 127 y 134, se sugiere adjudicar la **Compra Directa N° 56/2024** a la firma **BOYERCO SOCIEDAD ANONIMA** rut: 214854290012.

VI) que no se encuentra publicado el catálogo con el precio máximo de adquisición de este insumo en la web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE) a la fecha de publicación del llamado ni a esta fecha.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a las facultades conferidas por la Resolución N° 637/18 de Directorio de fecha 21 de febrero de 2018, Resolución de Directorio N° 3436/2018 de fecha 7 de noviembre de 2018, Resolución de Directorio N° 3505/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018 y Resolución de Directorio N° 636/22 de fecha 4 de marzo de 2022.

LA DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1) ADJUDÍQUESE: la **Compra Directa N° 56/2024** a la firma **BOYERCO SOCIEDAD ANONIMA** rut: 214854290012 de acuerdo al siguiente detalle:

-**ítem 1:** la adquisición de hasta 1000 litros de Suavizante líquido para ropa marca Brillhasui presentación bidones de 5 litros cada uno, siendo el precio por litro de \$U 22,814 (pesos uruguayos veintidós con 814/000) impuestos incluidos.

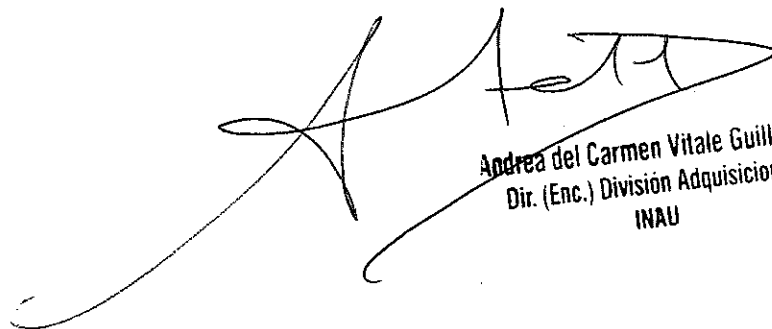
El monto total adjudicado por los 1000 litros es de \$U 22.814,00 (pesos uruguayos veintidós mil ochocientos catorce con 00/00) impuestos incluidos. Vencimiento del producto: 12 meses a partir de la adjudicación.

- **ítem 2:** la adquisición de hasta 1000 litros de jabón líquido concentrado para lavarropas, marca Guimaraes, presentación bidones de 5 litros cada uno, siendo el precio por litro de \$U 31,90 (pesos uruguayos treinta y uno con 90/00) impuestos incluidos.

El monto total adjudicado por los 1000 litros es de \$U 31.900 (pesos uruguayos treinta y un mil novecientos con 00/00) impuestos incluidos. Vencimiento del producto: 12 meses a partir de la adjudicación.

El monto total adjudicado es de \$U 54.714,00 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil setecientos catorce con 00/00) Plazo de entrega 7 días. Forma de pago crédito SIIF 90 días.

- 2) **NOTIFÍQUESE:** al adjudicatario.
- 3) **COMUNÍQUESE:** al Servicio solicitante de dicha adquisición.
- 4) **PUBLÍQUESE:** en la web de Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE).
- 5) **PASE:** al Departamento de Compras para trámites de estilo.



Andrea del Carmen Vitale Guillermo
Dir. (Enc.) División Adquisiciones
INAU